



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N042-2019 2^a CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE CONCRETO ASFÁLTICO, EMULSIÓN ASFÁLTICA DE ROMPIMIENTO RÁPIDO Y ROMPIMIENTO SÚPER ESTABLE ASÍ COMO MATERIAL PÉTREO, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **10:01 horas del día dos de agosto del año dos mil diecinueve**, se encuentran presentes en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en adelante la **SAE**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, 3er piso, Colonia del Trabajo Aguascalientes, Ags; el personal de la **Dirección General de Adquisiciones**, de la SAE, de la **Secretaría de Obras Públicas**; así como de la **Contraloría del Estado**, todos del Estado de Aguascalientes, cuyos nombres cargos y firmas se asientan al final de la presente acta, para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la **Licitación Pública Nacional** número **DGAD-LEA-N042-2019**, de conformidad con lo establecido en los artículos **39, fracción I, 43 último párrafo, 47 fracción II, 53 primer párrafo y 54** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (**en adelante la Ley**), en correlación con los apartados **1.3), 1.9), 1.10) y 2.2)** de la Convocatoria de la presente licitación.

El presente acto es conducido por el **Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**, Jefe del Departamento de Licitaciones, servidor público facultado por la **SAE**, en términos del artículo **12 fracción X**, de la **Ley**, para recibir documentación, poderes y demás análogos, así como para coordinar los eventos de la presente licitación, de conformidad al siguiente orden:

1. Se hace constar que los licitantes que se mencionan a continuación, entregaron su proposición en sobre cerrado en la fecha y hora establecida en el apartado **1.3)** de la Convocatoria, acto seguido se procede a rubricar dichos sobres:

LICITANTES	HORA DE RECEPCIÓN DE SOBRE DE PROPOSICIONES
MATRA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	09:43 Horas
PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.	09:43 Horas

2. De conformidad con lo previsto en el artículo **54** de la **Ley**, y en relación con el apartado **1.9)** de la Convocatoria de la presente licitación, se procede a la apertura de los sobres haciendo constar la documentación recibida como se indica a continuación, sin que ello implique la evaluación y/o análisis técnico, legal o administrativo de su contenido:

		MATRA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.
1.	Escrito que contenga su Oferta técnica en original y copia simple , con la descripción pormenorizada de los	Si presenta para su análisis oferta las partidas: 1, 2, 3 y 4.	Si presenta para su análisis oferta las partidas: 1, 2, 3 y 4.



	<p>BIENES, indicando las especificaciones correspondientes a cada BIEN; deberá venir firmada por el proveedor o su representante legal en todas sus hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras, conforme al punto 2.2), y a la forma establecida en el Anexos B, B1 y B2 de la convocatoria.</p> <p>El Licitante deberá considerar el presentar su proposición en un dispositivo USB o CD en archivos editables dentro del mismo sobre, mismo que se devolverá 15 días posteriores a la emisión y notificación de fallo.</p> <p>En caso de discrepancia entre lo presentado en el dispositivo electrónico y en papel firmado, prevalecerá este último.</p>		
2.	<p>Escrito que contenga su Oferta económica en original y copia simple conforme al Anexo C, deberá presentarse en idioma español y en papel membretado que cuente al menos con los siguientes datos: razón social, nombre comercial en su caso, domicilio, teléfono y RFC, firmada autógrafamente por el representante legal o por el licitante en caso de ser persona física, sin tachaduras o enmendaduras, conforme al apartado 2.6). El Licitante deberá considerar el presentar su proposición en un dispositivo USB o CD en archivos editables dentro del mismo sobre, mismo que se devolverá 15 días posteriores a la emisión y notificación de fallo.</p> <p>En caso de discrepancia entre lo presentado en el dispositivo electrónico y en papel firmado, prevalecerá este último.</p>	Si presenta para su análisis	Si presenta para su análisis
3.	<p>Original y copia del recibo expedido por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, comprobatorio del pago directo ante SEFI, el cual deberá haberse pagado en los días que señala el calendario de acuerdo al apartado 1.3) de la presente convocatoria.</p> <p>Si realizó su pago mediante depósito o transferencia bancaria dentro del plazo señalado en el apartado 1.3) de la presente convocatoria deberá tramitar su recibo oficial ante la SECRETARÍA DE FINANZAS debiendo anexar además copia de la transferencia bancaria así como el original y copia del recibo oficial para su cotejo.</p>	Si presenta para su análisis	Si presenta para su análisis
4.	Carta compromiso de acuerdo al Anexo D de la convocatoria.	Si presenta para su análisis	Si presenta para su análisis
5.	<ul style="list-style-type: none">Escrito de acreditación del participante en original conforme a lo establecido en el Anexo E de la convocatoria.Escrutina constitutiva en original o copia certificada y copia simple para cotejo y última modificación a dicha acta constitutiva, en	Si presenta para su análisis	Si presenta para su análisis



	<p><u>original o copia certificada y copia simple para su cotejo</u> si hubo reformas, debidamente inscritas en el Registro Público de Comercio.</p> <ul style="list-style-type: none">• Poder General para actos de administración o especial para participaren procedimientos de Licitación, vigente y en <u>original o copia certificada y copia simple para su cotejo</u>. <p>Así mismo deberá proporcionar una dirección de correo electrónico (en caso de contar con él).</p> <p>Tratándose de persona física, <u>original o copia certificada de su aviso de inscripción ante el Registro Federal de Contribuyentes (Cédula de Identificación Fiscal) y copia simple para su cotejo</u>.</p>		
6.	<p>En caso de que el representante legal de la empresa no asista a los eventos de este procedimiento, podrá facultar a una persona para que participe y lo represente en los eventos de esta licitación, esto mediante una carta poder simple. (Anexo F)</p>	Sí presenta, no aplica.	Sí presenta para su análisis, otorga el C. JOSÉ ROBERTO RAMÍREZ RODRIGUEZ en favor del C. DAVID MUÑOZ FLORES PÉREZ
7.	<p><u>Identificación oficial con fotografía vigente del representante legal en original y copia simple, o copia certificada y copia simple para cotejo, incluirlas dentro del sobre de su proposición</u>, (se aceptan credencial de elector, pasaporte y cédula profesional), o bien el día y hora correspondiente al acto de presentación y apertura de proposiciones, el representante legal <u>deberá exhibir ante el personal autorizado por la convocante, el original y copia simple para su cotejo de dicha identificación</u>.</p>	Sí presenta para su análisis	Sí presenta para su análisis
8.	<p>En caso de aplicar, Identificación oficial con fotografía vigente en original o copia certificada, tanto de la persona facultada en la carta poder como del representante legal, incluirlas dentro del sobre de su proposición, o bien el día y hora correspondiente al acto de presentación y apertura de proposiciones, <u>deberá exhibir ante el personal autorizado por la convocante, el original y copia simple para su cotejo de ambas identificaciones</u>.</p>	Sí presenta para su análisis	Sí presenta para su análisis
	<p>Deberá presentar relación que contenga un mínimo de 3 (TRES) de sus principales clientes a los que haya realizado ventas de BIENES similares <u>durante el último año</u> contado a partir de la entrega de su proposición hacia atrás, deberá contener nombres, razones sociales, teléfonos de los mismos, volúmenes de ventas, tiempos de entrega y documentación comprobatoria consistente en una copia de factura de venta o impresión de CFDI por cliente (<u>a la copia de dichos documentos se le pueden cubrir únicamente los precios</u>). Cabe mencionar que cada uno de dichos documentos deberán ser de clientes con distinto R.F.C. (Anexo G).</p> <p>Así mismo las copias de dichos documentos a los que hace referencia el párrafo anterior deberán reunir los requisitos</p>	Sí presenta para su análisis	Sí presenta para su análisis



	fiscales establecidos por la autoridad correspondiente y vigente en términos del artículo 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación.		
9.	Escrito mediante el cual manifieste estar al corriente en el cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales de conformidad con el Anexo H de la convocatoria. Así mismo el licitante deberá presentar la opinión positiva del SAT. , vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario previsto en el apartado 1.3) de la Convocatoria.	Sí presenta para su análisis	Sí presenta para su análisis
10.	Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual señale que en caso de resultar adjudicado, se compromete a entregar: a) Una garantía de cumplimiento de contrato b) Garantía de calidad y vicios ocultos Esto de conformidad con lo establecido en el Anexo I .	Sí presenta para su análisis	Sí presenta para su análisis
11.	Escrito mediante el cual presente una Declaración de integridad , en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de Gobierno del Estado de Aguascalientes, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. De conformidad con el Anexo J de la convocatoria.	Sí presenta para su análisis	Sí presenta para su análisis
12.	Presentar la autorización de pago vía electrónica, conforme a lo señalado en el Anexo K de la convocatoria. Mismo que servirá para el caso de que resulte adjudicado en este procedimiento.	Sí presenta para su análisis	Sí presenta para su análisis
13.	Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el licitante, manifiesta que se encuentra al corriente en el pago de cuotas patronales ante el IMSS, así mismo, deberá presentar en original el documento expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social denominado OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario previsto en el apartado 1.3) de la Convocatoria, de acuerdo al Anexo L . En caso de que el licitante tenga personal contratado por outsourcing deberá manifestarlo en el Anexo L , debiendo presentar el original del contrato o copia certificada y copia simple de dicho contrato , así como el original de la OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL expedida a nombre de la sociedad contratada bajo ese esquema, vigente al acto de apertura de proposiciones de acuerdo al apartado 1.3).	Sí presenta para su análisis	Sí presenta para su análisis
14.	Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el licitante, manifiesta que se encuentra al corriente en sus Obligaciones Fiscales Estatales de conformidad con el Anexo M de la convocatoria. cabe aclarar que todo licitante	Sí presenta para su análisis	Sí presenta para su análisis



	<p>que participe en la presente licitación tiene la obligación de solicitar de la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes la constancia de obligaciones fiscales, independientemente del domicilio donde se encuentre establecida la administración principal del negocio tratándose de personas morales y del domicilio que las personas físicas hayan señalado ante las autoridades fiscales.</p> <p>Así mismo el licitante deberá presentar la opinión positiva emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario previsto en el apartado 1.3) de la Convocatoria.</p> <p>Nota: En caso de no presentar la constancia solicitada dentro del sobre de su proposición será causa de desechamiento.</p>		
15.	<p>Presentar carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que cuenta con planta de asfalto y emulsión establecida en el Estado de Aguascalientes con una antigüedad mínima de 3 (tres) años, contados a partir de la fecha de la publicación de la Convocatoria, conforme al Anexo N.</p> <p>Éstas deberán de contar con la infraestructura adecuada propia para elaborar y almacenar los bienes correspondientes, la cual se verificará con las visitas imprevistas del personal adscrito a la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Aguascalientes.</p> <p>Así mismo el escrito deberá anexar original y copia del comprobante de domicilio (recibo de luz, agua, teléfono), original y copia del contrato de arrendamiento, comodato o convenio vigente a nombre de la empresa licitante, de la ubicación de sus instalaciones dentro del Estado de Aguascalientes, así como original y copia de los tres últimos recibos de pago de arrendamiento en su caso o manifestar que el inmueble que ocupa es propio para lo que deberá anexar original y copia simple del último pago del Impuesto a la Propiedad Raíz (predial) o en su caso otro documento que acredite la propiedad.</p> <p>En caso de que los contratos de arrendamiento, comodato o convenio se hayan firmado con posterioridad a la antigüedad mínima solicitada, deberá acompañar los contratos que amparen la antigüedad solicitada. Así mismo, en caso de que el representante legal que firme dichos contratos no sea el que firme la proposición, deberá acompañar el Poder General para actos de administración en original o copia certificada y copia simple para su cotejo de la persona que firma los mismos.</p>	<p>Si presenta para su análisis</p>	<p>Si presenta para su análisis</p>
16.	<p>Escrito bajo protesta de decir verdad (escrito libre) en papel membretado de su EMPRESA en el que manifieste que los Bienes requeridos cumplen con las siguientes normas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes:</p>	<p>Si presenta para su análisis</p>	<p>Si presenta para su análisis</p>



<p>Partida 1: N-CMT-4-05-003-08. Partidas 2 y 3: N-CMT-4-05-001-06. Partida 4: N-CMT-4-04/08.</p> <p>Así mismo, deberá manifestar que <u>la calidad del asfalto es AC-20 o superior a las características de lo solicitado, y que en caso de resultar adjudicado se compromete a entregar las pruebas de laboratorio donde se compruebe que el material que se suministrará cumple con la Norma indicada para cada partida.</u></p>		
---	--	--

3. Acto seguido y para efectos del artículo **54 fracción II** de la Ley, los servidores públicos presentes de esta Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, los licitantes presentes así como el representante de Contraloría del Estado proceden en estos momentos a rubricar conjuntamente la oferta técnica y económica de las proposiciones.

4. De conformidad con el artículo **54 fracción III**, de la Ley, se adjunta al final de la presente, copia simple de las ofertas económicas correspondientes a los Licitantes participantes en este evento, en donde se hace constar el importe de las mismas foliadas como se indica a continuación:

1. MATRA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V. DEL 000001 al 000003

2. PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V. DEL 000004 al 000005

5. Con fundamento en el artículo **54 fracción III**, de la Ley en relación con el apartado 1.9) de la Convocatoria la documentación presentada por los licitantes queda en poder de la convocante y ente requirente y/o área técnica para su evaluación, emisión y notificación de fallo, el cual se dará a conocer a los participantes el **día siete de agosto del año en curso a las 15:00 horas**.

Leída que fue la presente acta, la cual consta de **13 (trece) fojas**, de las cuales **8 (ocho) fojas** corresponden a la presente Acta y **5 (cinco) fojas** que corresponden a las propuestas económicas de los Licitantes, las cuales forman parte integrante de la presente para los efectos legales a que haya lugar. Se firma de conformidad por los que en ella intervinieron, concluyéndose a las **diez horas con cincuenta minutos** del mismo día de su inicio.

Firma de los asistentes:

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha

Coordinadora de Seguimiento a Procedimientos
de Contratación de la Dirección General de Adquisiciones
Actuando en suplencia por ausencia del Lic. Benjamín González Silvestre,
Director General de Adquisiciones, de conformidad con el oficio número
DGAD/138/2019 de fecha 31 de julio del presente año de conformidad con el Artículo 20
del Reglamento Interior de la SAE.



Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez
Jefe del Departamento de Licitaciones de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del
Estado de Aguascalientes.

Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez
Técnico en Licitaciones de la
Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

C. María Elena López Magdaleno
Técnico en Licitaciones de la
Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Jazmin Elizabeth Alonso Morales
Compradora de la Dirección General de
Adquisiciones de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

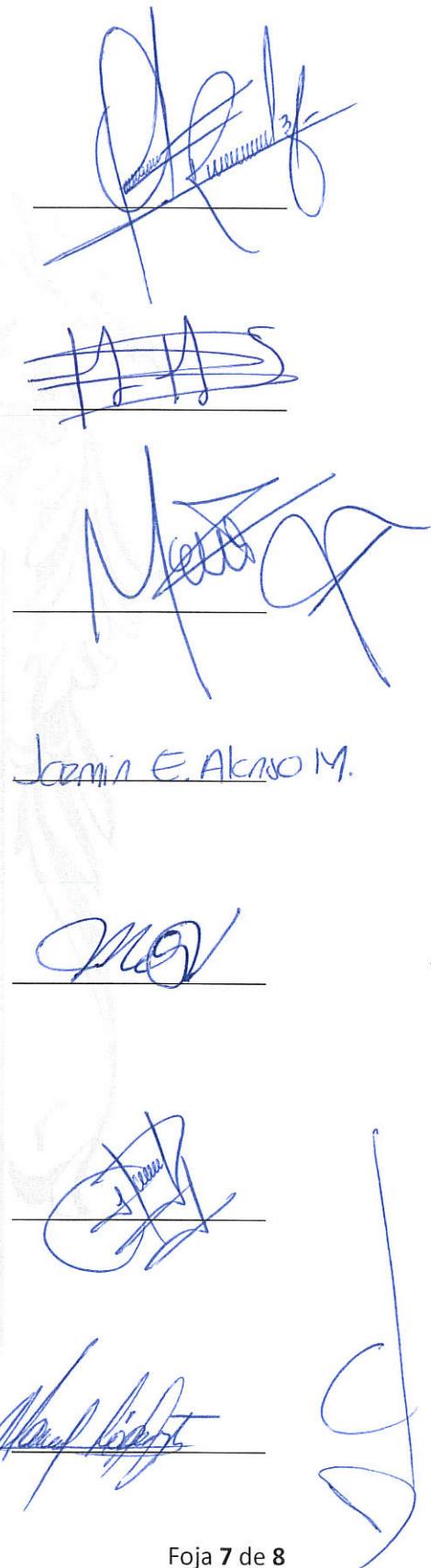
C.P. Melissa Pasillas Valdivia.
Técnico en Licitaciones de la
Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUIRENTES:

C.P. Abel Najera Anaya
Director General Administrativo
de la Secretaría de Obras Públicas
del Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA:

Ing. Manuel López Gutiérrez
Supervisor de Obra de la
Secretaría de Obras Públicas
del Estado de Aguascalientes.


Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez
Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez
C. María Elena López Magdaleno
Lic. Jazmin Elizabeth Alonso Morales
C.P. Abel Najera Anaya
Ing. Manuel López Gutiérrez



POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

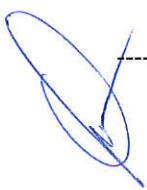
L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez
Auditor Gubernamental.




LICITANTES:

C. Gerardo Rafael Saldaña Lara
En representación de la sociedad
MATRA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.

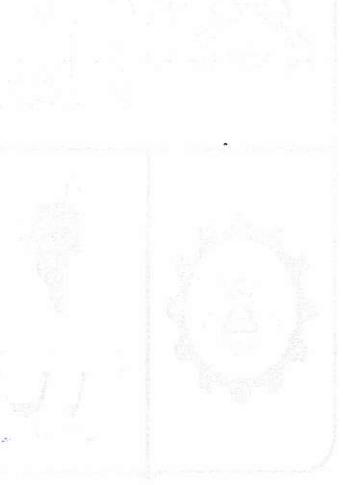
C. David Muñoz Flores Pérez
En representación de la sociedad
**PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES DE
AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.**



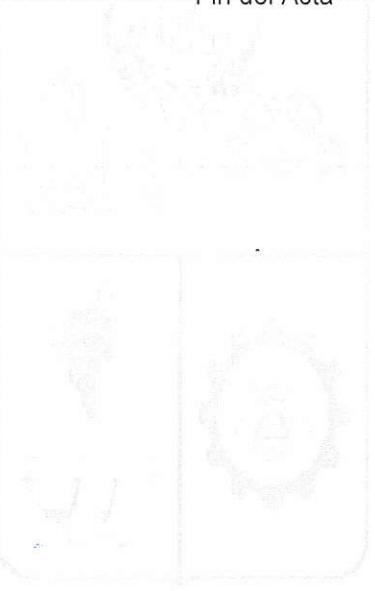






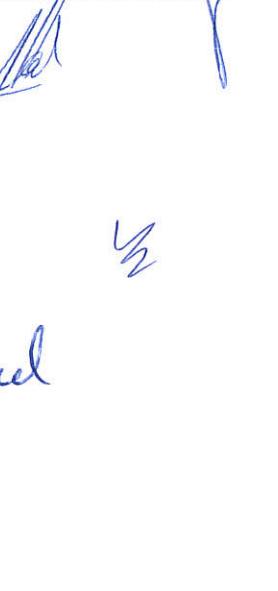


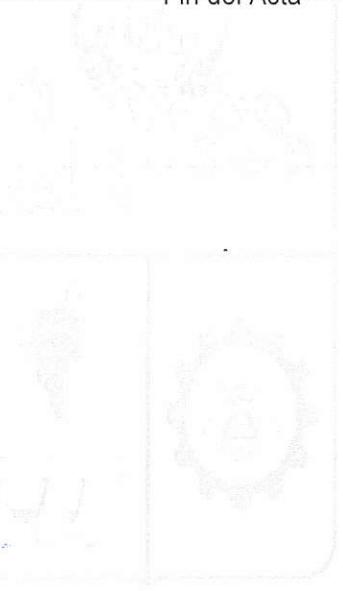




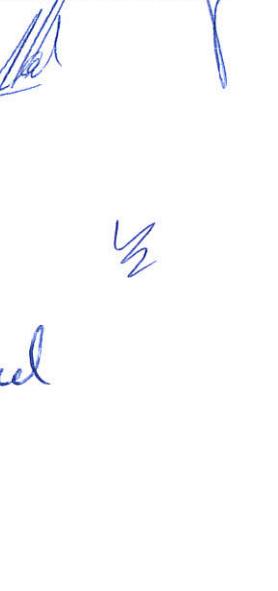


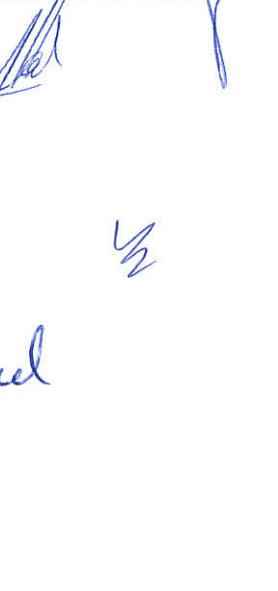




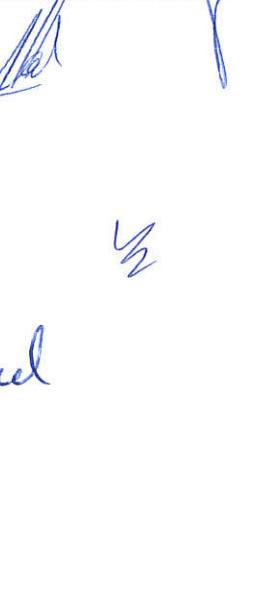




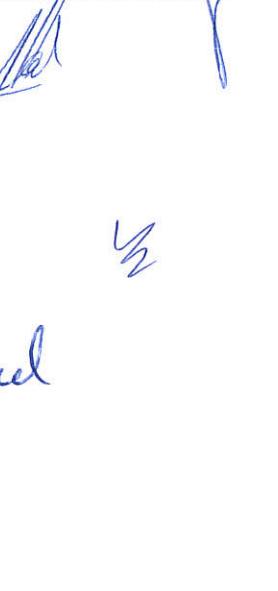




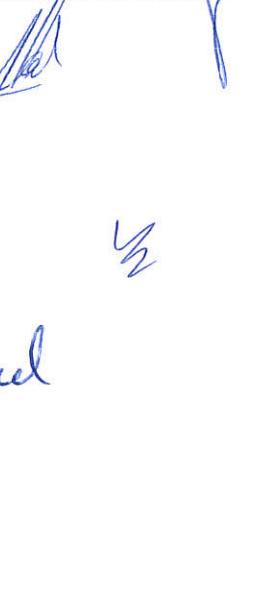


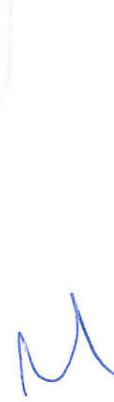
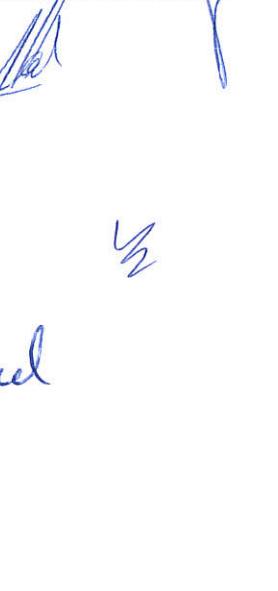




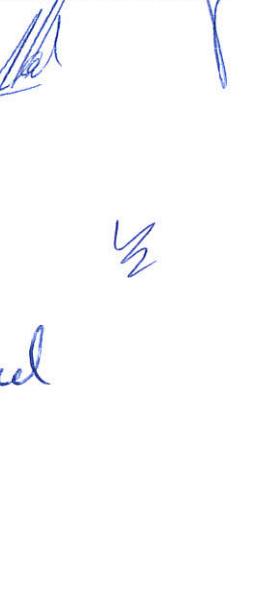




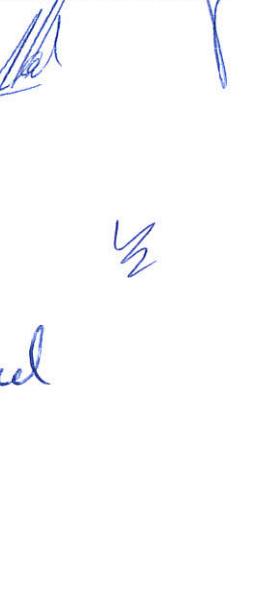


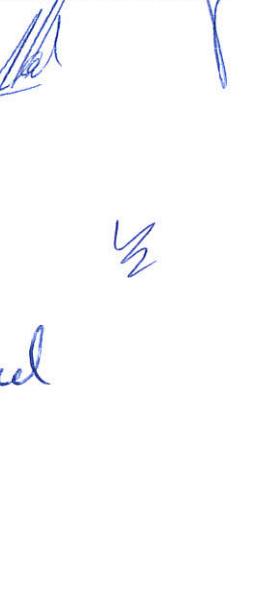


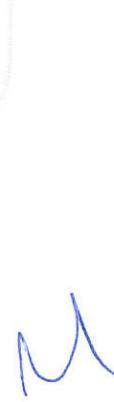
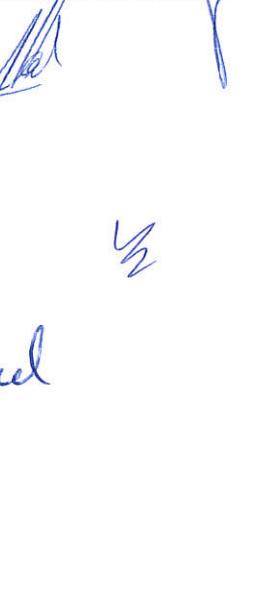




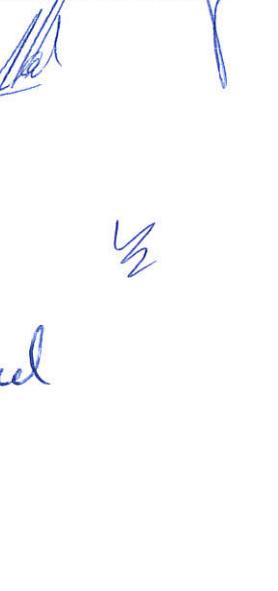




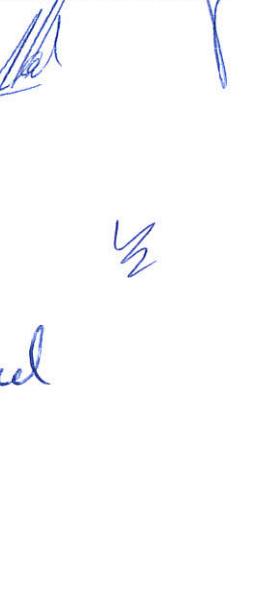


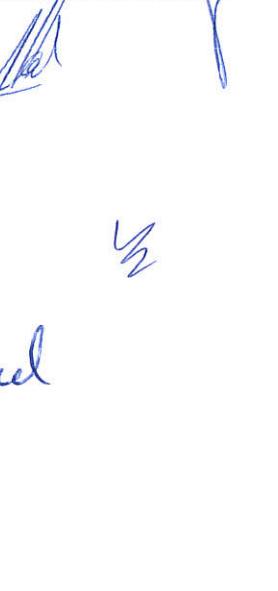




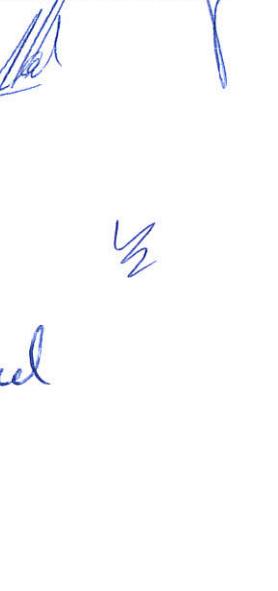




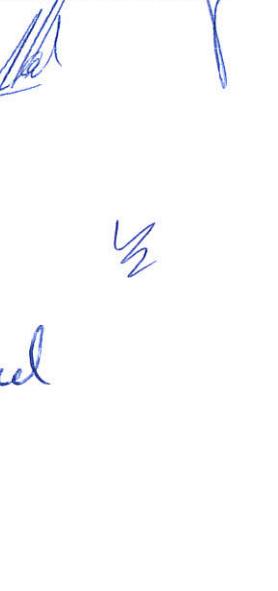




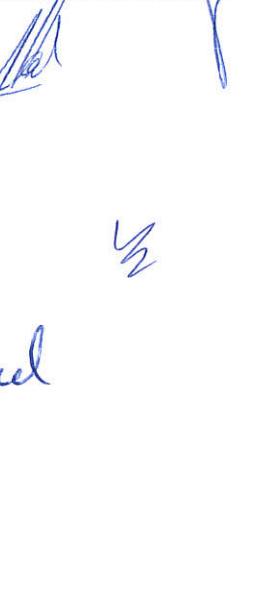




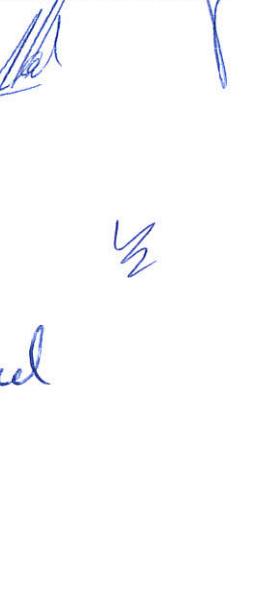




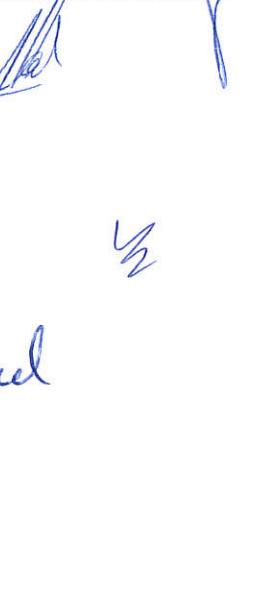




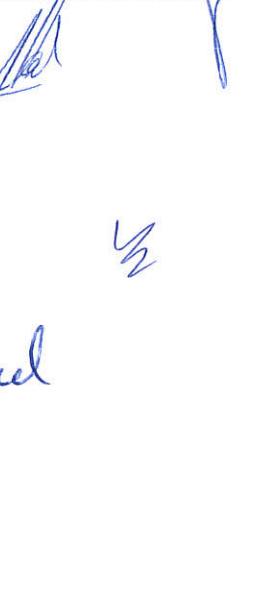




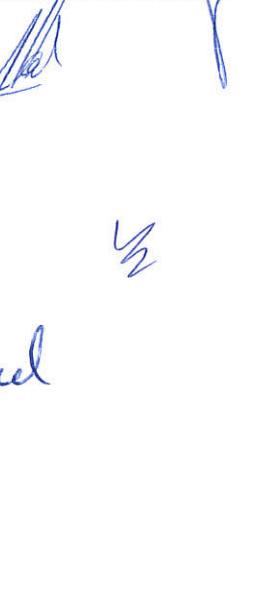




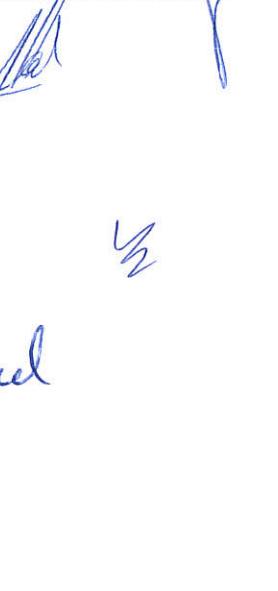




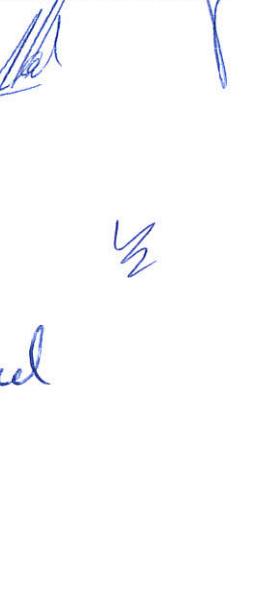




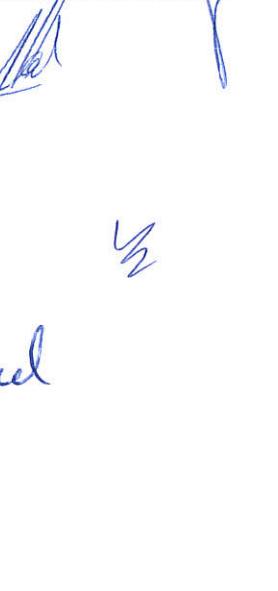




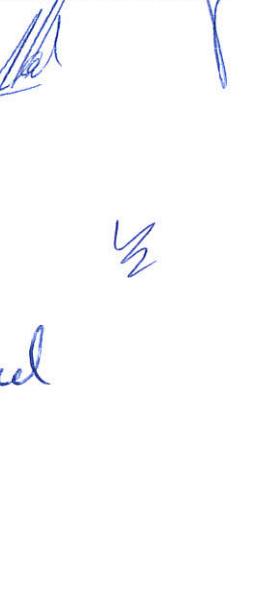




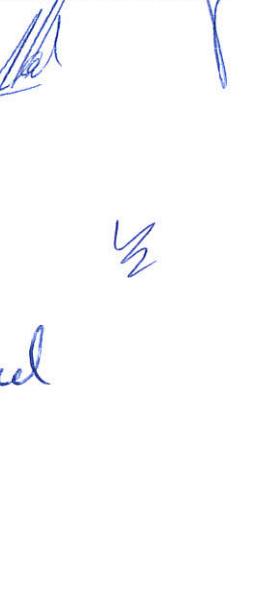




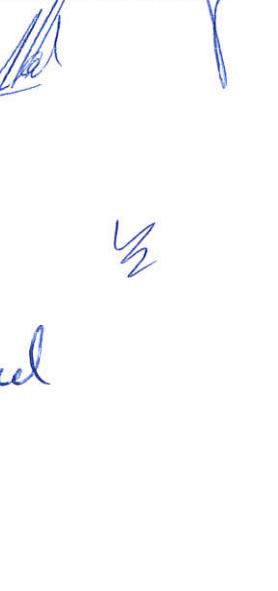




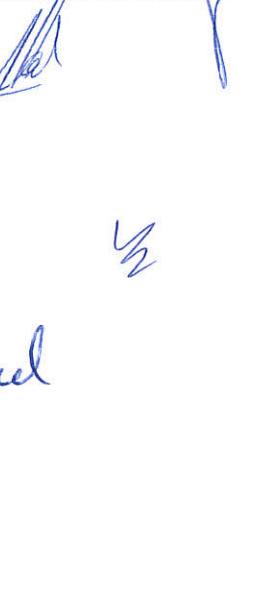




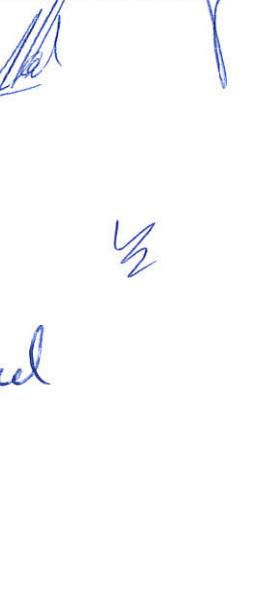




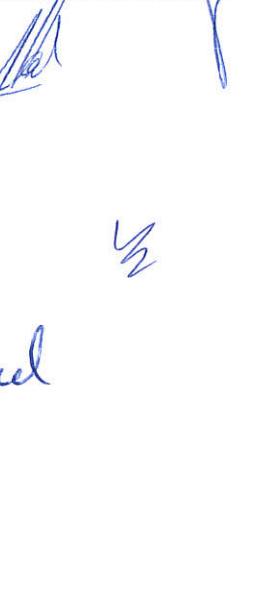




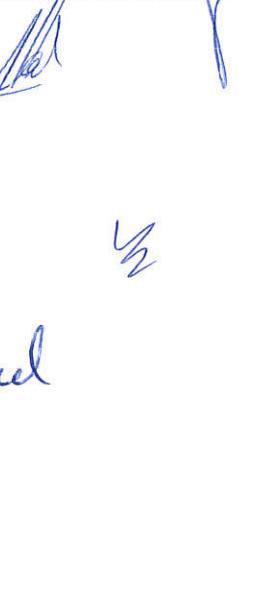




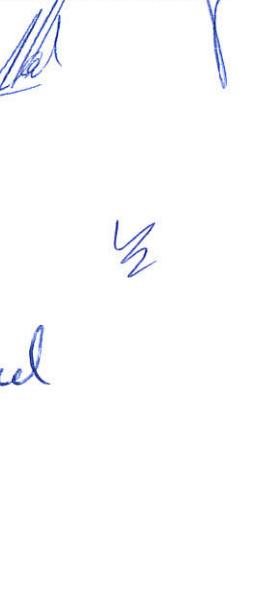




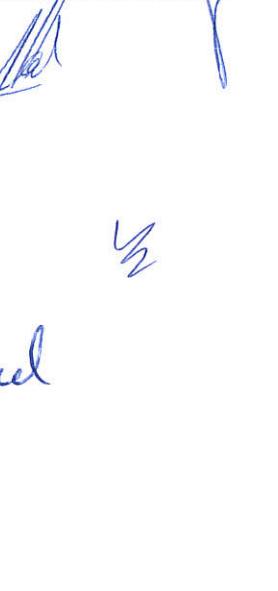




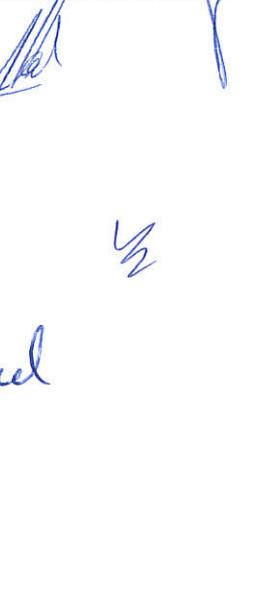




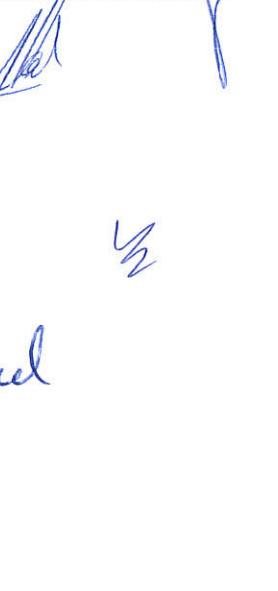




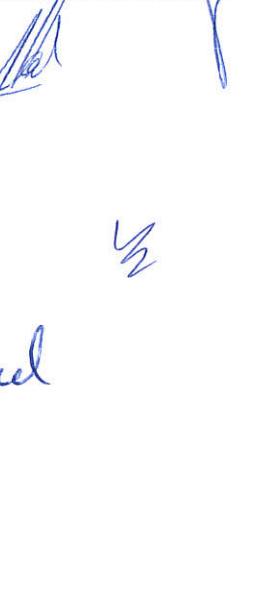




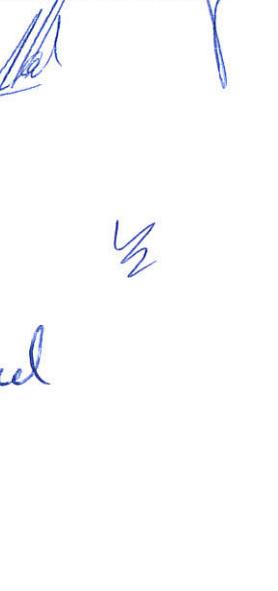




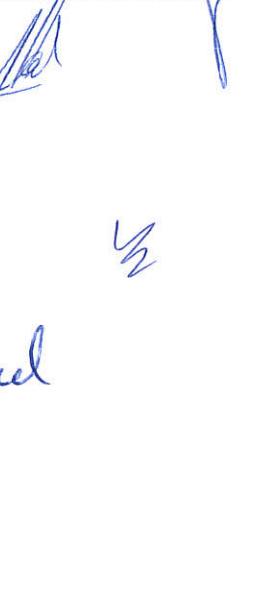




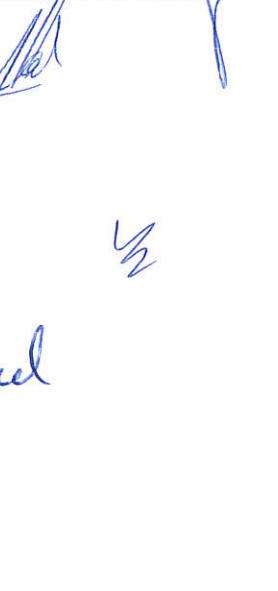




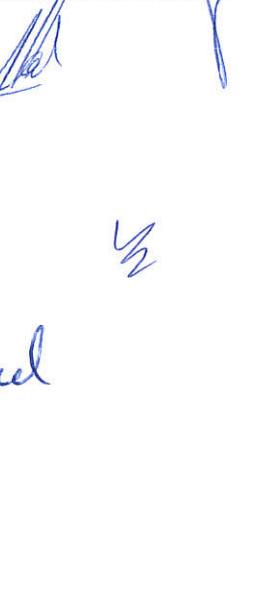




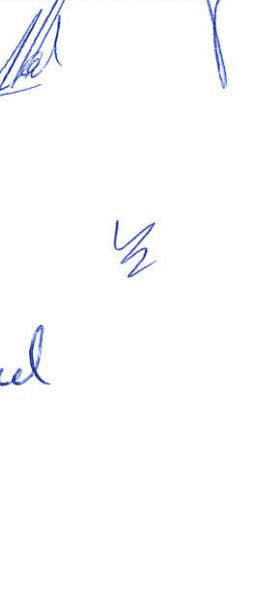




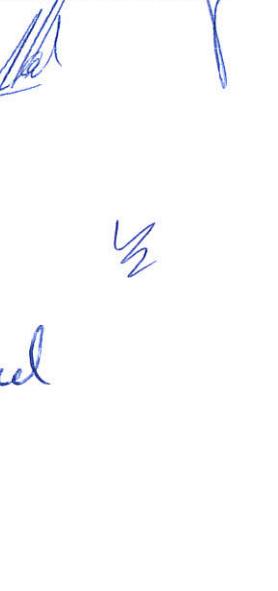




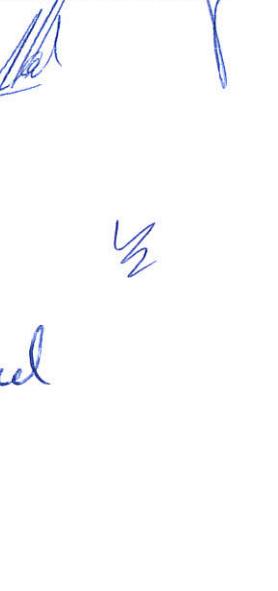




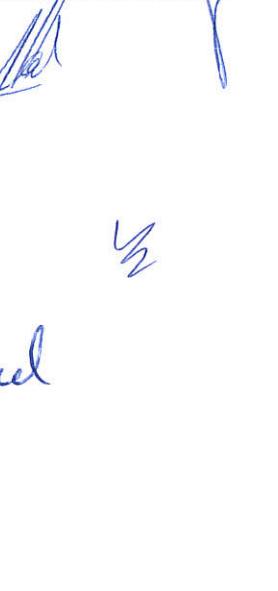




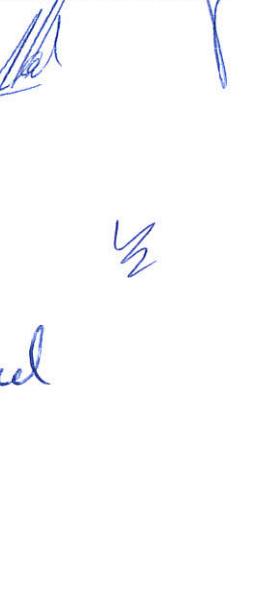




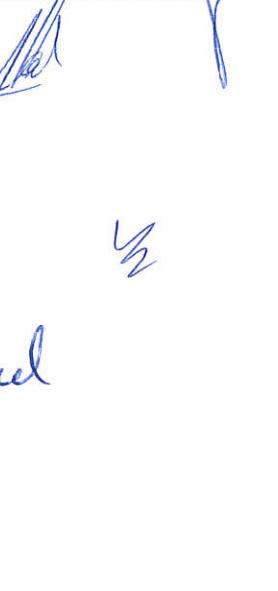




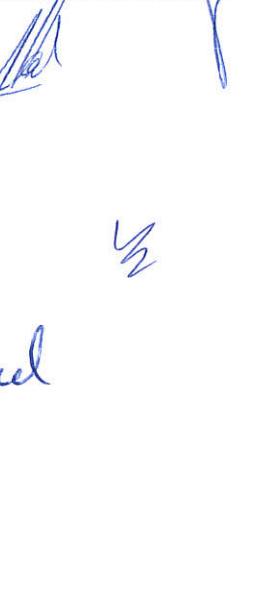




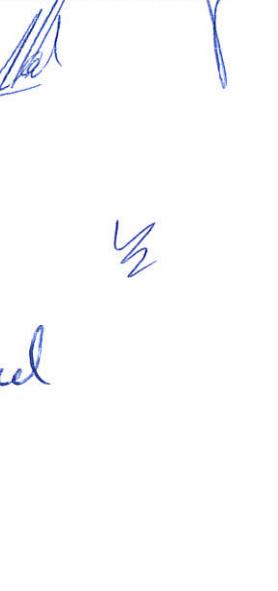




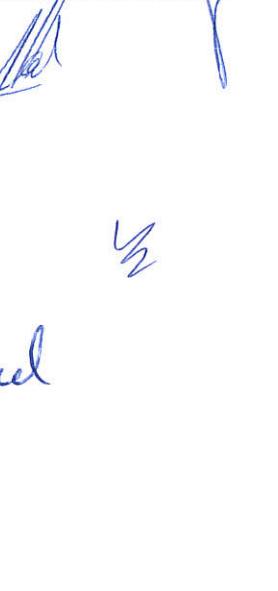




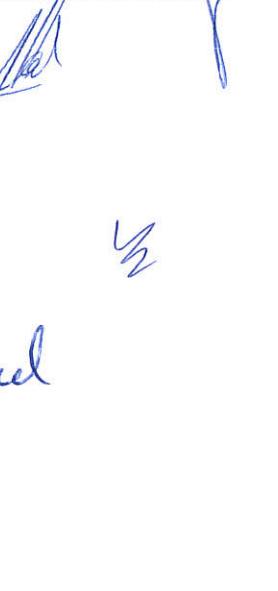




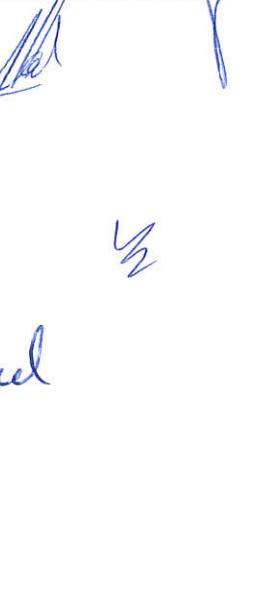




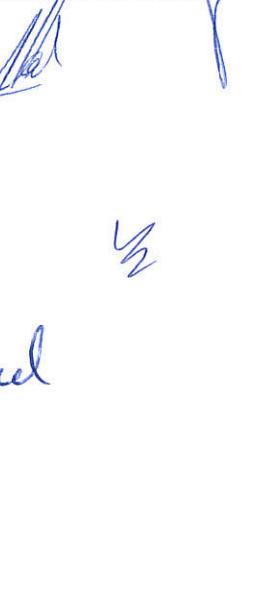


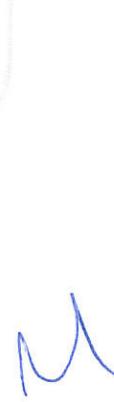
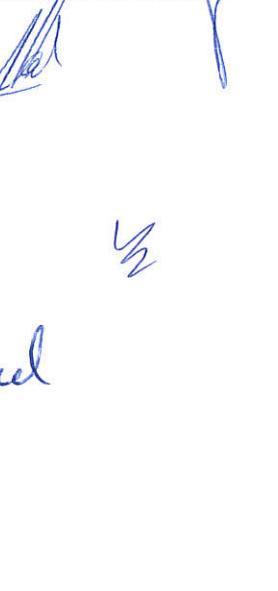




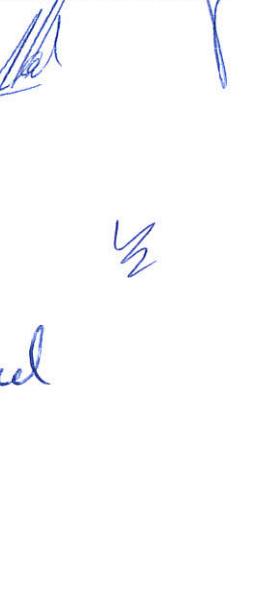




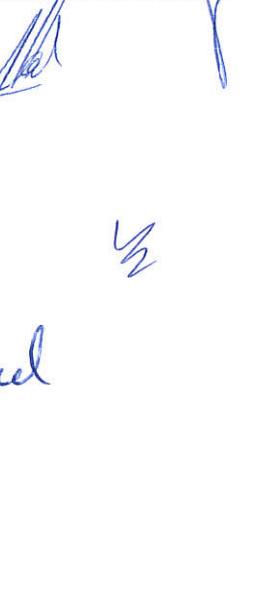


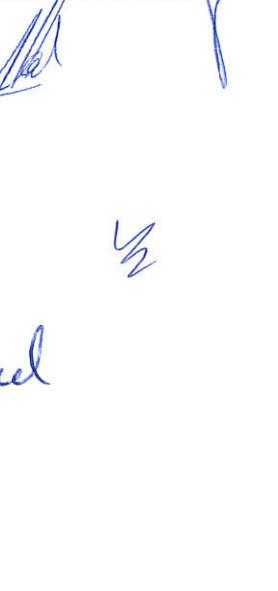




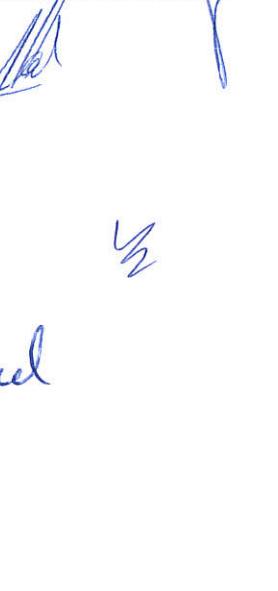




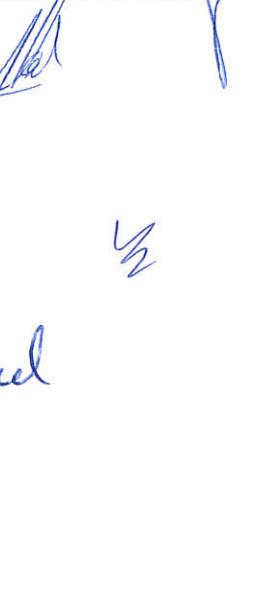




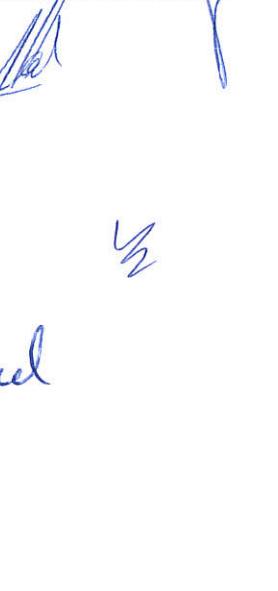




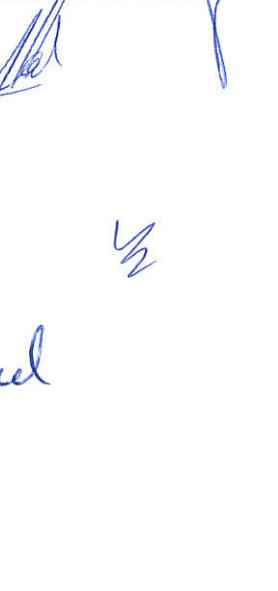




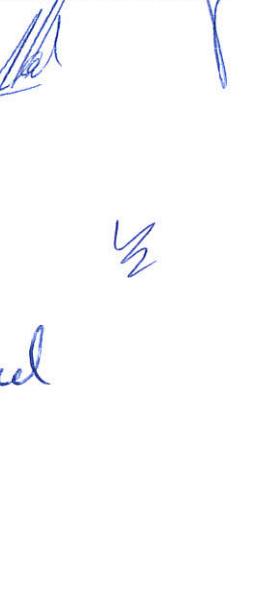




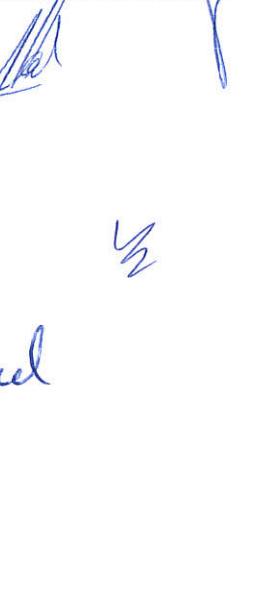




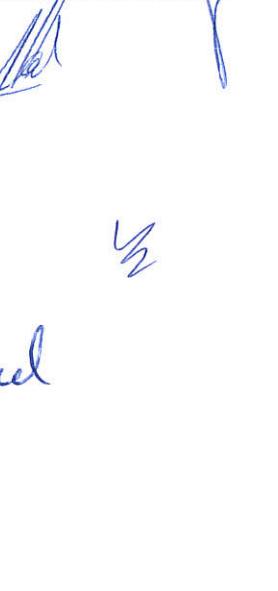




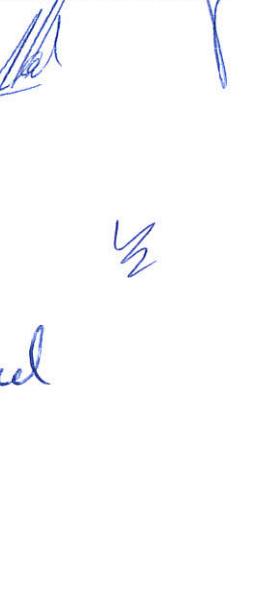




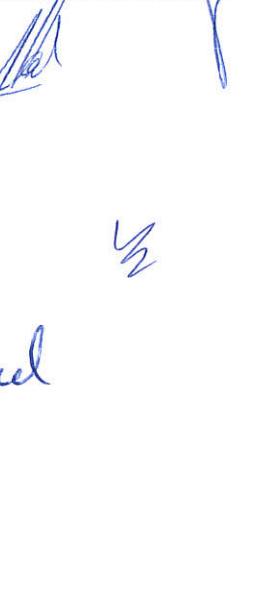




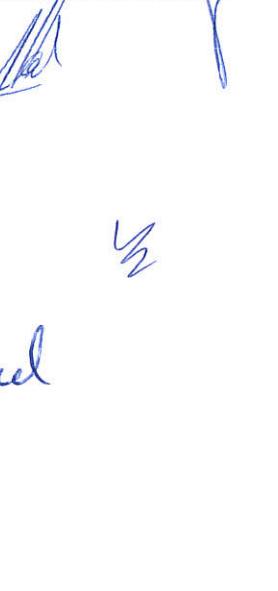




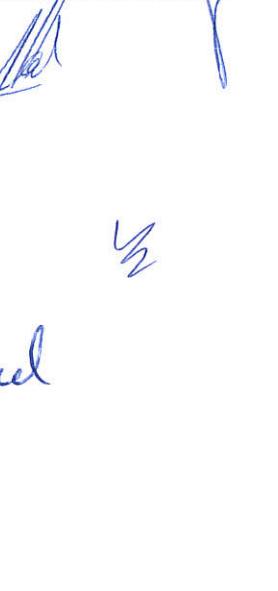











<img alt="Handwritten signature of David Muñoz Flores Pérez" data-bbox="805 785 975

ANEXO C
NUMERAL 2 DEL PUNTO 2.4) DE LA CONVOCATORIA

Fecha 02 de Agosto del 2019

Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N042-2019 2a Convocatoria

PART.	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO IVA NO INCLUIDO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
1	1,200.00	M3	<p>SUMINISTRO DE CONCRETO ASFÁLTICO MEZCLA EN PLANTA EN CALIENTE EN GRANULOMETRÍA DENSA T.M 3/4", LAB PARA BACHEO Y RENIVELACIONES AISLADAS. MEZCLA ASFÁLTICA DE MATERIAL PETRÉO 100% TRITURADO Y ASFALTO AC-20 MEZCLADOS EN CALIENTE DE GRANULOMETRÍA DENSA, DISEÑADA POR EL MÉTODO MARSHALL.</p> <ul style="list-style-type: none"> - LOS OFERTANTES DEBERÁN CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LA NORMA DE LA SCT N-CMT-4-05-003-08 Y ENTREGAR UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUMPLE CON LA NORMA INDICADA. - EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR LAS PRUEBAS DE LABORATORIO DONDE SE COMPROUEBE QUE EL MATERIAL QUE SE ESTÁ SUMINISTRANDO CUMPLE CON LA NORMA INDICADA. - EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBE SUMINISTRAR DESDE 1 M3 HASTA LA CANTIDAD QUE SE REQUIERA. - ENTREGA LIBRE ABORDO EN LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR ADJUDICADO SEGÚN PROGRAMA DE SUMINISTRO, POR LO QUE ES INDISPENSABLE QUE LOS PROVEEDORES CUENTEN CON PLANTA DE ASFALTO Y/O CON PLANTA DE EMULSIONES ASFÁLTICAS DENTRO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA ELABORAR Y/O ALMACENAR LOS BIENES CORRESPONDIENTES SE ANEXA DOCUMENTO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL CONCRETO ASFÁLTICO. TIEMPO DE ENTREGA: SEGÚN EL CALENDARIO DE SUMINISTRO. GARANTÍA: 1 AÑO A PARTIR DE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VÍCIOS OCULTOS QUE ALTEREN LA CALIDAD DEL PRODUCTO. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 5 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. 	\$ 2,372.00 (DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	\$ 2,846,400.00 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)	\$ 455,424.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.)	\$ 3'301,824.00 (TRES MILLONES TRESCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.)
2	62,434.00	LITRO	<p>SUMINISTRO DE EMULSIÓN ASFÁLTICA DE ROMPIMIENTO RÁPIDO, ECR-65, LAB PARA LIGA DE BACHEO Y RENIVELACIONES, PARA RIEGO DE SELLO</p> <ul style="list-style-type: none"> - DEBE DE CUMPLIR CON LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES DE LA SCT N-CMT-4-03-001-06. - ENTREGAR UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUMPLEN CON LA NORMA. - EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR LAS PRUEBAS DE LABORATORIO QUE COMPROUEBEN QUE EL MATERIAL QUE SE ESTÁ SUMINISTRANDO CUMPLE CON DICHA NORMA. - ENTREGA LIBRE ABORDO EN LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR ADJUDICADO SEGÚN PROGRAMA DE SUMINISTRO, POR LO QUE ES INDISPENSABLE QUE LOS PROVEEDORES CUENTEN CON PLANTA DE ASFALTO Y/O CON PLANTA DE EMULSIONES ASFÁLTICAS DENTRO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA ELABORAR Y/O ALMACENAR LOS BIENES CORRESPONDIENTES SE ANEXA DOCUMENTO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL MATERIAL. TIEMPO DE ENTREGA: SEGÚN EL CALENDARIO DE SUMINISTRO. GARANTÍA: 1 AÑO A PARTIR DE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VÍCIOS OCULTOS QUE ALTEREN LA CALIDAD DEL PRODUCTO. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 5 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. 	\$ 10.92 (DIEZ PESOS 92/100 M.N.)	\$ 681,779.28 (SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 28/100 M.N.)	\$ 109,084.68 (CIENTO NUEVE MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS 68/100 M.N.)	\$ 790,863.96 (SETECIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 96/100 M.N.)

MATRA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.

Calle Libertad #1608, Fracc. Las Arboledas Tel. 01 (449) 9147441, 9 14 73 89
matrasags@outlook.com C.P. 20020 Aguascalientes, Ags.
 RFC- MCO1712199S5 MATRA

000001

			SUMINISTRO DE EMULSIÓN ASFÁLTICA DE ROMPIMIENTO SUPER ESTABLE. ECS-60, LAB PARA IMPREGNAR EL MATERIAL 3-A - DEBE DE CUMPLIR CON LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES DE LA SCT N-CMT-4-05-001-06. - ENTREGAR AL MOMENTO DE PARTICIPAR EN EL PROCESO DE COMPRA UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUMPLEN CON LA NORMA. - EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR LAS PRUEBAS DE LABORATORIO AL MOMENTO DE SUMINISTRAR EL MATERIAL, PARA VERIFICAR QUE CUMPLE CON LA NORMA SOLICITADA. - ENTREGA LIBRE A BORDO EN LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR ADJUDICADO SEGÚN PROGRAMA DE SUMINISTRO. POR LO QUE ES INDISPENSABLE QUE LOS PROVEEDORES CUENTEN CON PLANTA DE ASFALTO Y/O CON PLANTA DE EMULSIONES ASFÁLTICAS DENTRO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA ELABORAR Y/O ALMACENAR LOS BIENES CORRESPONDIENTES SE ANEXA DOCUMENTO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL MATERIAL. TIEMPO DE ENTREGA: SEGÚN EL CALENDARIO DE SUMINISTRO. GARANTIA: 1 AÑO A PARTIR DE LA ENTERGA TOTAL DE LOS BIENES, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VICIOS OCULTOS QUE ALTEREN LA CALIDAD DEL PRODUCTO. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 5 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.	\$ 10.74 (DIEZ PESOS 74/100 M.N.)	\$ 85,920.00 (OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.)	\$ 13,747.20 (TRECE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 20/100 M.N.)	\$ 99,667.20 (NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 20/100 M.N.)
3	8,000.00	LITRO	MATERIAL PÉTREO: TIPO 3-A PARA RIEGO DE SELLO. LOS OFERTANTES DEBERÁN CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LA NORMA DE LA SCT N-CMT-4-04/08 Y ENTREGAR UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VEDAD QUE CUMPLE CON LA NORMA INDICADA. EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR LAS PRUEBAS DE LABORATORIO DONDE SE COMPROBÉ QUE EL MATERIAL QUE SE ESTÁ SUMINISTRANDO CUMPLE CON LA NORMA INDICADA. TIEMPO DE ENTREGA: SEGÚN EL CALENDARIO DE SUMINISTRO. GARANTIA: 1 AÑO A PARTIR DE LA ENTERGA TOTAL DE LOS BIENES, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VICIOS OCULTOS QUE ALTEREN LA CALIDAD DEL PRODUCTO. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 5 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.	\$ 352.00 (TRES CIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	\$ 70,400.00 (SETENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)	\$ 11,264.00 (ONCE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	\$ 81,664.00 (OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)
4	200.00	METRO CUBICO					
			GRAN TOTAL :	\$ 3'684,499.28 (TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 28/100 M.N.)	\$ 589,519.88 (QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS 88/100 M.N.)	\$ 4'274,019.16 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DIECINUEVE PESOS 16/100 M.N.)	

CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DIECINUEVE PESOS 16 /100 M.N.

MATRA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.

Calle Libertad #1608, Fracc. Las Arboledas Tels. 01 (449) 9147441, 9147389
matrasags@outlook.com C.P. 20020 Aguascalientes, Ags.
 RFC- MCO171219955 MATRA

000002

Condiciones de pago:	20 días posteriores a la presentación de impresión de CFDI y conforme a lo establecido en el punto 3.2) de la CONVOCATORIA de esta licitación.
Tiempo de entrega del bien:	Será el establecido en el apartado 2.3) y Anexos B, B1 y B2
Lugar de entrega del bien:	<p>Partidas 1,2 y 3: Domicilio de la planta de asfalto y/o con planta de emulsiones asfálticas : Blvd. Jesús María- Valladolid, Ejido el Barreno Km. 1.5 Col. Conocido, C.P. 20920, Jesús María, Ags.</p> <p>Partida 4: En almacén de parque de maquinaria de la SOP con domicilio en Prolongación Paseo de la Cruz Oriente N° 507, Colonia Gómez Portugal C.P. 20255, Aguascalientes, Ags., en días hábiles de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 15:00hrs.</p>
Garantía del bien:	1 año a partir de la entrega total de los bienes, contra defectos de fábrica y/o vicios ocultos que alteren la calidad del producto. Será el establecido en el apartado 2.2) y ANEXO I de la CONVOCATORIA.
Vigencia de la proposición:	La vigencia estará sujeta a la duración del contrato (conforme al calendario de suministro establecido en el apartado 2.3 y anexo B1)
Traslado y Empaque de los bienes	Por cuenta y riesgo del licitante

NOTA:

1. Indicar la precio unitario, subtotal, I.V.A., total, gran total y el importe con letra.
2. Los montos deberán ser en Moneda Nacional.
3. **FAVOR DE RESPETAR LOS FORMATOS ESTABLECIDOS**, en caso de que no oferte alguna de las partidas indicar en el título de la partida la leyenda "NO OFERTO".

Firma

Ing. Gerardo Rafael Saldaña Lara
Apoderado Legal de la empresa MATRA CONSTRUCCIÓN, S.A. de C.V.



ANEXO C

NUMERAL 2 DEL PUNTO 2.4) DE LA CONVOCATORIA

Aguascalientes, Ags. a 02 de agosto de 2019

Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N042-2019 2a Convocatoria

PART.	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO IVA NO INCLUIDO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
SUMINISTRO DE CONCRETO ASFÁLTICO MEZCLA EN PLANTA EN CALIENTE EN GRANULOMETRÍA DENSA T.M. 3/4", LBA PARA BACHEO Y RENIVELACIONES AISLADAS. MEZCLA ASFÁLTICA DE MATERIAL PÉTREO 100% TRITURADO Y ASFALTO AC-20 MEZCLADOS EN CALIENTE DE GRANULOMETRÍA DENSA, DISEÑADA POR EL MÉTODO MARSHALL.	1,200.00	M3	Mezcla elaborada en planta en caliente con asfalto AC-20 diseñada por el Método Marshall	\$ 2,180.00 (Dos mil ciento ochenta pesos 00/100 M.N.)	\$ 2'616,000.00 (Dos millones seiscientos diecisésis mil pesos 00/100 M.N.)	\$ 418,560.00 (Cuatrocientos dieciocho mil quinientos sesenta pesos 00/100 M.N.)	\$ 3'034,560.00 (Tres millones treinta y cuatro mil quinientos sesenta pesos 00/100 M.N.)
SUMINISTRO DE EMULSIÓN ASFÁLTICA DE ROMPIMIENTO RÁPIDO, ECR-65, LAB PARA LIGA DE BACHEO Y RENIVELACIONES, PARA RIEGO DE SELLO.	62,434.00	LT	Emulsión asfáltica de rompimiento rápido ECR-65	\$ 9.30 (Nueve pesos 30/100 M.N.)	\$ 580,636.20 (Quinientos ochenta mil seiscientos treinta y seis pesos 20/100 M.N.)	\$ 92,901.79 (Noventa y dos mil novecientos un pesos 79/100 M.N.)	\$ 673,537.99 (Seiscientos setenta y tres mil quinientos treinta y siete pesos 99/100 M.N.)
SUMINISTRO DE EMULSIÓN ASFÁLTICA DE ROMPIMIENTO SUPER ESTABLE, ECS-60, LAB PARA IMPREGNAR EL MATERIAL 3-A.	8,000.00	LT	Emulsión asfáltica de rompimiento súper estable ECS-60	\$ 9.25 (Nueve pesos 25/100 M.N.)	\$ 74,000.00 (Setenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.)	\$ 11,840.00 (Once mil ochocientos cuarenta pesos 00/100 M.N.)	\$ 85,840.00 (Ochenta y cinco mil ochocientos cuarenta pesos 00/100 M.N.)
MATERIAL PÉTREO: TIPO 3-A PARA RIEGO DE SELLO	200.00	M3	Material Triturado de 3/8", incluye: acarreo.	\$ 350.00 (Tres cientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)	\$ 70,000.00 (Setenta mil pesos 00/100 M.N.)	\$ 11,200.00 (Once mil doscientos pesos 00/100 M.N.)	\$ 81,200.00 (Ochenta y un mil doscientos pesos 00/100 M.N.)
				GRAN TOTAL	\$ 3'340,636.20 (Tres millones trescientos cuarenta mil seiscientos treinta y seis pesos 20/100 M.N.)	\$ 534,501.79 (Quinientos treinta y cuatro mil quinientos un pesos 79/100 M.N.)	\$ 3'875,137.99 (Tres millones ochocientos setenta y cinco mil ciento treinta y siete pesos 99/100 M.N.)

PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES DE AGUASCALIENTES S.A. DE C.V.
ING. JOSE ROBERTO RAMÍREZ RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

000004



ANEXO C
NUMERAL 2 DEL PUNTO 2.4) DE LA CONVOCATORIA

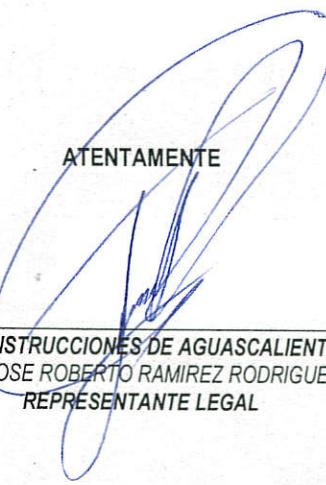
Aguascalientes, Ags. a 02 de agosto de 2019

Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N042-2019 2a Convocatoria

Condiciones de pago:	20 días naturales posteriores a la presentación de impresiones de los CFDI ante la SEFI y conforme a lo establecido en el punto 3.2) de la CONVOCATORIA de esta licitación.
Tiempo de entrega del bien:	De acuerdo con el calendario de suministros en el apartado 2.3) y Anexo B1
Lugar de entrega del bien:	Partidas 1,2 y 3: En Planta "Garabato" de PAVYCONSA con domicilio KM 1.1 Carretera Santiago Garabato, Ejido Santiago, Ags.7F, C.P. 20540, en el Estado de Aguascalientes. Partida 4: En almacén de parque de maquinaria de la SOP con domicilio en Prolongación Paseo de la Cruz Oriente N° 507, Colonia Gómez Portugal C.P. 20255, Aguascalientes, Ags., en días hábiles de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 15:00hrs.
Garantía del bien:	1 Año a partir de la fecha de firma de contrato
Vigencia de la proposición:	De acuerdo con el calendario de suministros en el apartado 2.3) y Anexo B1 (30 de septiembre del 2019).
Traslado y Empaque de los bienes	Por cuenta y riesgo del licitante

NOTA:

1. Indicar la precio unitario, subtotal, I.V.A., total, gran total y el importe con letra.
2. Los valores numéricos que presente el Licitante en el precio unitario, subtotal, I.V.A., total, gran total deberán ser presentados a dos decimales solo para señalar los centavos.
3. Los montos deberán ser en Moneda Nacional.
4. **FAVOR DE RESPETAR LOS FORMATOS ESTABLECIDOS**, en caso de que no oferte alguna de las partidas indicar en el título de la partida la leyenda "NO OFERTO".



ATENTAMENTE

PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES DE AGUASCALIENTES S.A. DE C.V.
ING. JOSE ROBERTO RAMIREZ RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

000005